



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR III E INMUNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2025.

En Granada, siendo las 15:35 horas del dieciocho de marzo del año dos mil veinticinco, bajo la presidencia de la Junta Electoral del Departamento, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el consejo del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología de la Universidad de Granada, en el Salón de Grados B de la Facultad de Medicina, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo I.

Temas tratados según orden del día establecido:

1. Elección de Director o Directora del Departamento.

El Director, como Presidente de la Junta Electoral, inicia la sesión agradeciendo a los miembros del Consejo presentes su asistencia y dado que hay el quórum suficiente se procede a la celebración del Consejo.

El Director informa que el procedimiento para la elección de Director o Directora del Departamento está recogido en el artículo 26 del Reglamento de Régimen Interno del Dpto., aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno el 10 de febrero de 2012.

Según el calendario electoral aprobado por la Junta de Dirección del Departamento, se han proclamado definitivamente dos candidaturas, las de la profesora Ana C. Abadía Molina y la del profesor Ignacio J. Molina Pineda de las Infantas.

Cada candidato expone un resumen de las líneas generales de política departamental que pretende desarrollar. Tras la intervención de los dos candidatos, se abre un turno de palabra en el que los miembros del Consejo interpelan a los candidatos, que hacen uso de un turno de réplica. Finalizadas las intervenciones, se procede a la votación nominal y secreta. Para ser elegido Director o Directora, será necesario obtener en primera votación mayoría absoluta, es decir al menos 18 votos. Si ésta no se alcanzara, bastará obtener mayoría simple en segunda votación.

Resultado de la votación:

Miembros del Consejo: 34
Asistentes a la votación: 31
Votos emitidos: 31
Votos en blanco: 1
Da. Ana C. Abadía Molina: 13
D. Ignacio Molina Pineda de las Infantas: 17

Dado que en la primera votación ninguno de los candidatos obtiene mayoría absoluta, se procede a una segunda votación.

Resultado de la votación:

Miembros del Consejo: 34
Asistentes a la votación: 31
Votos emitidos: 31
Votos en blanco: 0
Da. Ana C. Abadía Molina: 13
D. Ignacio Molina Pineda de las Infantas: 18

Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología Avda. de la Investigación 11. Torre C, 18016 Granada
Tfno. +34 958 24 35 17 | bbm3i@ugr.es | bbm3i.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): C23775E55044F0BAD036A99D581F4F13

30/06/2025 - 12:09

Pág. 1 de 2



UNIVERSIDAD DE GRANADA

A la vista del resultado de la votación, se proclama de manera provisional Director del Departamento a D. Ignacio J. Molina Pineda de las Infantas, que recibe la felicitación de los miembros del Consejo.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 17.10 horas.

ANEXO I. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

Abadía Molina, Ana Clara
Alcaraz Miranda, Margarita
Álvarez Cubero, María Jesús
Anderson, Per Olof
Aptsiauri, Nato
Blanco López, Francisco Javier
Cabrera Castillo, María Teresa
Carretero Coca, Rafael
Cuadros Celorrio, Marta Eugenia
Díaz de la Guardia Quiles, Rafael
Fárez Vidal, María Esther
García Chaves, María Ángel
García Olivares, Enrique Fernando
Garrido Torres-Puchol, Federico
González González, Antonia
Hernández Torres, Francisco
López Nevot, Miguel Ángel
Martín Molina, Francisco
Martínez González, Luis Javier
Martínez Rodríguez, Sergio
Molina Pineda Infantas, Ignacio Jesús
Navarro Rubí, Juan
Peinado Herreros, José María
Ramírez Ruiz, Manuel Jesús
Rodríguez Lara, María Isabel
Rubio Navarro, Alfonso Rafael (se ausenta en la votación)
Ruiz Ruiz, María Carmen
Ruiz-Cabello Osuna, Francisco
Sánchez Medina, María Pilar
Torres de Pinedo, Jesús Manuel
Torres Perales, Carolina
Valverde Díaz, Justa

